

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**EL TIME**.es

**PORTADA**

### **EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS HA DESTINADO 600.000 EUROS A RESPALDAR MÁS DE 60 PROYECTOS DE OBRAS HIDRÁULICAS DE INICIATIVA PRIVADA**

El Consejo Insular de Aguas de La Palma ha destinado 600.000 euros a respaldar un total de 66 proyectos de obras hidráulicas de iniciativa privada, “una medida que clave para contar con más infraestructuras en la isla que permitan un mejor aprovechamiento y una óptima gestión de este importante recurso para La Palma”, señala el vicepresidente y consejero de Aguas, Juan Ramón Felipe



En este sentido, Felipe señala que dar cobertura a las necesidades que tiene la Isla en materia hídrica es una de las principales líneas de trabajo que impulsa el actual equipo de gobierno de la Corporación insular para mejorar la situación que existe en La Palma.

La resolución relativa a los auxilios económicos de 2023 se ha publicado el viernes 31 de mayo y se puede consultar en el Boletín Oficial de Canarias. La convocatoria para solicitar esta ayuda para 2024 se mantiene abierta hasta el 18 de junio y también cuenta con una partida de 600.000 euros.

El Consejo Insular de Aguas ha aprobado la concesión de auxilios económicos para proyectos de obras hidráulicas de iniciativa privada, una convocatoria que se dirige a cubrir gastos de iniciativas particulares que tengan por objeto la construcción, ampliación, mejora, reparación o mantenimiento de obras hidráulicas como construcción o reparación de conducciones de aguas e infraestructuras hidráulicas.

También son objeto de estas ayudas las actuaciones de construcción o reparación de balsas o depósitos, incluidos los reguladores en cabeceras de bajantes; equipo de medida y control de agua en conducciones de transporte, aducción y almacenamiento, incluidos bombeos, y actuaciones de corrección de cauces y protección contra avenidas.

De la misma manera se cubren en esta convocatoria las obras relacionadas con la depuración de aguas residuales, incluida la ejecución de acometidas domiciliarias a red de saneamiento, así como las actuaciones en pozos relativas a la mejora y/o sustitución de equipos y elementos y también las obras de desalación.

## **FUENCALIENTE REFUERZA SU COMPROMISO CON EL MANTENIMIENTO DE LAS VIÑAS HISTÓRICAS EN EL MUNICIPIO**

El Ayuntamiento de Fuencaliente ha hecho pública la convocatoria de subvenciones destinadas al fomento de la agricultura de la viña en las distintas zonas del municipio, permitiendo de esa manera recuperar variedades históricas



El alcalde del municipio, Gregorio Alonso, destaca que esta subvención tiene por objeto el fomento y recuperación del cultivo de la viña del municipio, como recurso económico y de mantenimiento del paisaje.

Serán subvencionables aquellas parcelas que hayan llevado a cabo resiembras de parras nuevas de variedades emblemáticas con un importe de 2 euros por parra sembrada, o aquellas parcelas que hayan llevado a cabo margullones, es decir, acodos subterráneos, también de variedades

emblemáticos con un importe de 1,5 euros por margullón realizado.

Recuerda Gregorio Alonso que el municipio de Fuencaliente de La Palma ha estado vinculado desde siempre al sector primario como seña de identidad propia y base fundamental de la economía del municipio. A nivel municipal en el contexto económico actual se hace necesario el apoyo a este sector para lo cual se precisa dirigir acciones de fomento a aquellas personas, que de manera individual o colectiva colaboran, desde dicho sector, a su desarrollo.

Los viñedos en el municipio de Fuencaliente de La Palma siempre han tenido una notable importancia en su economía y en la configuración del paisaje, siendo la zona de Llanos Negros y de Las Machuqueras una de las mejores en cuanto a su alto potencial y recursos disponibles.

Debido a problemas asociados al abandono de las zonas rurales, el cultivo de vid se estaba viendo seriamente afectado, lo cual también influye directamente sobre la economía del municipio. Por este motivo también comenzaban a correr el riesgo de perderse variedades tan emblemáticas de la zona tales como la Malvasía o el Sabro, entre otras, en la zona de Llanos Negros, así como el Bujariego o Marmajuelo, entre otras, en la zona de Las Machuqueras.

Ante esa situación, el Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma tiene entre sus prioridades el fomento y la promoción de los productos agrarios, considerando necesario impulsar la producción agrícola local con el fin de mantener la continuidad de las explotaciones agrarias como instrumento básico del desarrollo económico, defendiendo siempre las



variedades locales y representativas, en este caso de la vid, del municipio.

Con este objetivo se pretende fomentar la reconversión de los cultivos de las parcelas que se encuentren en dichas zonas con el fin de preservarlas y de revalorizar estas variedades emblemáticas, evitando así que se pierdan y favoreciendo a su vez la revalorización del producto local.

Las personas interesadas en solicitar la subvención dispondrán hasta el 17 de junio para formalizar su solicitud, cuya información y formularios están a disposición en la Sede Electrónica de la página web del Ayuntamiento de Fuencaliente.



**PORTADA**

## **PLÁTANO DE CANARIAS AVANZA EN SU COMPROMISO CON EL CONTROL BIOLÓGICO Y LA BIODIVERSIDAD EN EL CULTIVO**

La Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) ha presentado los resultados del proyecto "Plátano de Canarias y los Retos 2030", desarrollado con el objetivo de impulsar el control biológico y biodiversidad del cultivo en las Islas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Financiado por el "Programa Investigo", que facilita la contratación de jóvenes desempleados para llevar a cabo iniciativas de investigación e innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Next Generation EU, el proyecto ha contemplado diferentes iniciativas llevadas a cabo en el último año para proporcionar soluciones prácticas a los productores que les permitan avanzar hacia la sostenibilidad y cumplir con los desafíos planteados por la estrategia "De la Granja a la Mesa" marcada por la Unión Europea.

### Evaluación de los métodos de control biológico

El proyecto "Plátano de Canarias y los Retos 2030" ha permitido realizar una evaluación pormenorizada de las herramientas de control biológico con las que cuenta actualmente el cultivo, para poder adaptar la estrategia a las condiciones de funcionamiento. Una iniciativa en la que ha sido protagonista la biodiversidad, clave para atraer a enemigos naturales presentes de forma espontánea y dar refugio a los organismos de control biológico que se liberan.

El control de plagas con control biológico se sustenta en organismos vivos que dependen de las condiciones climáticas de cada finca, del nivel de plaga presente, y que por tanto requieren de conocimientos de la dinámica de la población para saber su funcionamiento, por lo que no son extrapolables los estudios que se hayan podido realizar en otras regiones o en otros cultivos, dadas las particularidades del cultivo del

plátano en Canarias. Por ello, se ha realizado un trabajo pormenorizado para caracterizar la acción de diferentes enemigos naturales y la eficacia de distintos métodos de liberación, según las condiciones climáticas y la presión de plagas en zonas específicas de cultivo de nuestras Islas.

Todos los resultados de los ensayos se han visto materializados en la edición de la Guía de Control Biológico y Biodiversidad en el Cultivo del Plátano de Canarias, que ha publicado ASPROCAN y en la que se exponen las bases del control biológico y la biodiversidad funcional, así como las fichas de los distintos enemigos naturales disponibles para el control de plagas y las especies vegetales a incluir para contribuir a la biodiversidad en las fincas de Plátano de Canarias.

## **EL CABILDO IMPULSA LA CELEBRACIÓN DE LA II FERIA DEL COCHINO NEGRO CANARIO**

La iniciativa se celebra este fin de semana (1 y 2 de junio) en el Museo y Parque Etnográfico Pinolere, en La Orotava



El Cabildo de Tenerife acogió hoy (29 de mayo) la presentación de la II Feria del Cochino Negro Canario, que se celebra este fin de semana (1 y 2 de junio) en el Museo y Parque Etnográfico Pinolere, en el municipio de La Orotava.

El acto de presentación estuvo presidido por el consejero de Sector

Primario del Cabildo, Valentín González, el director general de Ganadería del Gobierno de Canarias, Andrés Díaz Matoso; la concejal del Ayuntamiento de La Orotava, Yurena Luis Díaz, el presidente de la Asociación de Cochino Negro Canario, Jesús García, y el gerente de la Asociación Cultural Pinolere, Jesús García.

La feria contará con diversos talleres, charlas, exhibiciones y degustaciones, vinculadas al cochino negro canario, así como a la gastronomía local y los deportes autóctonos.

El consejero de Sector Primario resaltó que "esta cita se consolida en el calendario insular, con el objetivo de poner en valor las razas autóctonas, gracias a un trabajo que se ha basado en la colaboración interadministrativa y de la mano con los colectivos vinculados al cochino negro canario".

Asimismo, Valentín González expuso que "durante todo el fin de semana, los visitantes podrán disfrutar de un amplio y transversal programa de actos, cuyo eje central es la puesta en valor del producto local".

González concluyó afirmando que "apoyar a los colectivos, a las asociaciones vinculadas con nuestras tradiciones, es una forma de promocionar el consumo del producto local, y, por lo tanto, apoyar el trabajo de los ganaderos tinerfeños".

La feria se celebra los días 1 y 2 de junio, en horario de 10 a 19 horas.



## EL CABILDO PREMIA A LOS MEJORES QUESOS DE TENERIFE

El consejero de Sector Primario, Valentín González, presidió el acto de entrega de premios del XI Concurso Insular de Quesos de Tenerife Pinolere 2024



El Cabildo de Tenerife acogió ayer (28 de mayo) la entrega de premios del XI Concurso Insular de Quesos de Tenerife Pinolere 2024.

El acto estuvo presidido por el consejero de Sector Primario, Valentín González. La iniciativa estuvo organizada por el Cabildo de Tenerife, la Asociación Cultural Pinolere y la Asociación de Productores Queseros Artesanos de Tenerife, con la colaboración de la Fundación Tenerife Rural, la Casa del Vino de Tenerife y el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.

Valentín González reivindicó la importancia de "promocionar y poner en valor nuestros productos locales", ya que "ésta es una forma de potenciar el sector primario como actividad económica fundamental para el desarrollo sostenible de cualquier sociedad".

Sobre ese aspecto incidió el consejero de Sector Primario, que aseguró que "este tipo de iniciativas persigue reconocer y visibilizar el esfuerzo y dedicación realizado por los ganaderos y queseros de Tenerife, así como apoyar la ganadería local, la conservación de las especies

ganaderas autóctonas y fomentar el consumo de un producto de calidad con identidad propia, en una apuesta por la economía circular, con productos sostenibles y de proximidad".

En esta undécima edición se presentaron un total de 80 tipos de quesos, procedentes de 35 queserías pertenecientes a 21 municipios de Tenerife. Los quesos fueron evaluados, en una fase visual y otra organoléptica, por un panel de cata conformado por 20 reconocidos catadores y profesionales del sector de la restauración.

Del mismo modo que en ediciones anteriores, el mayor número de quesos presentados correspondió a la categoría de quesos frescos elaborados con leche cruda, consolidándose este tipo de queso, obtenido de la leche de cabra tinerfeña con sus variedades norte y sur, como al queso representativo de Tenerife.

En esta edición, destacó el "Premio Molina Ramos" al mejor queso fresco de Tenerife, concedida al queso de leche cruda de cabra elaborado por Quesería "El Homician", del municipio de La Laguna, así como la "Gran Medalla de Oro", concedida al queso curado-pimentón de leche pasteurizada de cabra elaborado por la Quesería Benijos-Sociedad Cooperativa La Candelaria, del municipio de La Orotava.

Además, se otorgaron medallas de oro, plata y bronce a los tres mejores quesos de cada una de las 12 categorías establecidas en el concurso, distribuidas en quesos de leche cruda y pasteurizada, así como una categoría de quesos no tradicionales y un premio a la mejor imagen que recayó en la Quesería Aborígen, del municipio de Arafo.



## **EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS HA DESTINADO 600.000 EUROS A RESPALDAR MÁS DE 60 PROYECTOS DE OBRAS HIDRÁULICAS DE INICIATIVA PRIVADA**

El Consejo Insular de Aguas de La Palma ha destinado 600.000 euros a respaldar un total de 66 proyectos de obras hidráulicas de iniciativa privada, “una medida que clave para contar con más infraestructuras en la isla que permitan un mejor aprovechamiento y una óptima gestión de este importante recurso para La Palma”, señala el vicepresidente y consejero de Aguas, Juan Ramón Felipe



En este sentido, Felipe señala que dar cobertura a las necesidades que tiene la Isla en materia hídrica es una de las principales líneas de trabajo que impulsa el actual equipo de gobierno de la Corporación insular para mejorar la situación que existe en La Palma.

La resolución relativa a los auxilios económicos de 2023 se ha publicado el viernes 31 de mayo y se puede consultar en el Boletín Oficial de Canarias. La convocatoria para solicitar esta ayuda para 2024 se

mantiene abierta hasta el 18 de junio y también cuenta con una partida de 600.000 euros.

El Consejo Insular de Aguas ha aprobado la concesión de auxilios económicos para proyectos de obras hidráulicas de iniciativa privada, una convocatoria que se dirige a cubrir gastos de iniciativas particulares que tengan por objeto la construcción, ampliación, mejora, reparación o mantenimiento de obras hidráulicas como construcción o reparación de conducciones de aguas e infraestructuras hidráulicas.

También son objeto de estas ayudas las actuaciones de construcción o reparación de balsas o depósitos, incluidos los reguladores en cabeceras de bajantes; equipo de medida y control de agua en conducciones de transporte, aducción y almacenamiento, incluidos bombeos, y actuaciones de corrección de cauces y protección contra avenidas.

De la misma manera se cubren en esta convocatoria las obras relacionadas con la depuración de aguas residuales, incluida la ejecución de acometidas domiciliarias a red de saneamiento, así como las actuaciones en pozos relativas a la mejora y/o sustitución de equipos y elementos y también las obras de desalación.

